



## ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO

En la Parroquia Ávila Huiruno, a los 14 días del mes de Abril del 2022, previa convocatoria realizada por el Señor Wilson Javier Landa Castro Presidente del GADPR Ávila Huiruno, misma que se desarrolló con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Art. 83, numeral 11 de la Constitución de la República del Ecuador y art. 266 del COOTAD y art. 90 del LOPCCS.

Posterior a la Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2021, en donde se detallan los proyectos contemplados dentro del Plan Anual de la Política Pública (PAPP) 2021, las políticas establecidas para garantizar un verdadero desarrollo basado en la Interculturalidad y Equidad de Género, se proceden a establecer los acuerdos y compromisos tanto de la Institución como de la Ciudadanía que a continuación se detallan.

### ❖ GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO

Ítem	Compromisos asumidos por la institución	Plazos
1	Continuar realizando el lastrado y mantenimiento de las vías de las comunidades.	9 meses
2	Continuar con los proyectos productivos	9 meses
3	Gestionar la dotación de agua potable	9 meses

### ❖ CIUDADANIA

Ítem	Compromisos asumidos por la ciudadanía	Plazos
1	Participar activamente en mingas, sesiones e invitaciones	9 meses
2	Gestionar conjuntamente con el GAD en las diferentes instituciones	9 meses



Para constancia de todo lo actuado firman.

Sr. Wilson Landa  
**PRESIDENTE DEL GADPRAH**

Lic. Froilan Yumbo  
**VICE-PRESIDENTE DEL GADPRAH**

Lic. Carlos Chimbo  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRAH**

Lic. Edwin Ajon  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAH**

**El Presidente de la Asamblea Local  
se niega a firmar el Registro de asistencia  
y el Acta de compromiso, sin embargo  
estuvo presente en todo el evento**

Sra. Deisy Grefa  
**TERCER VOCAL DEL GADPRAH**

Sr. Jofrey Mamallacta  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA**

**Link del evento de rendición de cuentas:  
<https://www.facebook.com/avila.huiruno/videos/695623801580673>**